



31 de julio de 2018

Folio No.: 60/2017-2018

Asunto: Presentación oportuna del dictamen de seguro social 2017 y algunas consideraciones importantes

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA MEMBRECIA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional del IMCP a través de la Vicepresidencia de Fiscal que preside el C.P.C. Mario Enrique Morales López y del Presidente de la Comisión Representativa ante Organismos de Seguridad Social (CROSS) del IMCP, el C.P.C. José Guadalupe González Murillo, les informamos lo siguiente:

- A través de la página del IMSS y en específico en la sección del SIDEIMSS, se da a conocer una "Plantilla de movimientos afiliatorios versión 1.0", con la que se identificarán errores antes de que se suban al sistema y con esto se reducirán tiempos en la generación de los movimientos afiliatorios de Altas o Reingresos, Modificaciones de salario y Bajas.
- Para la generación de las líneas de captura se deben guardar los archivos de pago de diferencias del SUA directamente en una carpeta .ZIP (sin carpeta intermedia). Esto desde luego cuando se generen diferencias a cargo del patrón en la revisión efectuada.
- Como recordarán, de conformidad con el artículo 161 del Reglamento de la Ley del Seguro Social en materia de Afiliación, Clasificación de Empresas, Recaudación y Fiscalización, el dictamen sobre el cumplimiento de las obligaciones fiscales en materia de seguridad social se deberá presentar a más tardar el 30 de septiembre, sin embargo, al caer esta fecha en fin de semana se recorre al día hábil siguiente, por lo que su vencimiento es el día **1 de octubre de 2018**, de conformidad con el artículo 12 del Código Fiscal de la Federación.
- El IMSS ha informado mediante oficio No. 09 52 75 9300/1855 de fecha 30 de julio de 2018 que solo han sido presentados, hasta el 26 de julio de 2018, 82 dictámenes.

Sugerimos presentar el dictamen lo más pronto posible ya que en caso de que se presente alguna eventualidad, cuenten con el tiempo suficiente para resolverlo.

Se adjunta oficio referido.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P.C. José Besil Bardawil

Presidente

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2017-2018

*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP